



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

SU-01/16 JF

Examinada la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha **9 de octubre de 2015**, que tiene por objeto la contratación del **suministro y gestión de publicaciones periódicas extranjeras para las bibliotecas de los diversos Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, durante el año 2016**, y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, y el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez transcurrido el plazo de subsanación de documentación, esta Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

Admitir a la licitación a las empresas:

- EBSCO SUBSCRIPTION SERVICES ESPAÑA, S.L.U.
- LM TIETOPALVELUT OU.

El presente Acuerdo será publicado en el perfil de contratante de esta Universidad Politécnica una vez concluido el acto público de apertura de proposiciones económicas, y contra lo en él dispuesto podrá formularse reclamación en el plazo de tres días, a los efectos de lo dispuesto en la Ley 30/1992.

Madrid, 27 de noviembre de 2015.

La Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen García de Elías